


	SOLICITUD DE PRÁCTICAS EMPRESARIALES		
	Código: FR-PO-005	Versión: 07	Fecha Implementación: 09/06/2025

Sección 1. DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTE			
Apellidos y nombres completos		No. Documento de identidad	
Fecha de solicitud	Programa Académico	Código	Semestre
Correo electrónico		Número telefónico 1	Número telefónico 2

Sección 2. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA PRÁCTICA EMPRESARIAL			
Nombre de la Empresa		Dirección de la Empresa	Teléfono de la Empresa
Nombre jefe directo		Cargo jefe directo	
Correo electrónico		Teléfono	
Nombre de contacto recursos humano		Cargo	
Correo electrónico		Teléfono	
Nombre del cargo que va a desempeñar			
Tiempo de la Práctica empresarial		6 meses <input type="checkbox"/> 12 meses <input type="checkbox"/>	
Tipo de contrato		Tipo SENA <input type="checkbox"/> Práctica Libre <input type="checkbox"/>	
Existe convenio		Si: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> En trámite: <input type="checkbox"/>	
Funciones a desarrollar			
Firma del estudiante			

Sección 3. CONCEPTO DE LA DIRECCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO		
Nombre del director de programa	Nombre del líder de prácticas empresariales	
La solicitud de la pasantía ha sido	Promedio acumulado	Fecha
Aceptada <input type="checkbox"/> Rechazada <input type="checkbox"/>		
Observaciones		
Firma y sello de la dirección de programa académico		

REQUISITOS Y COMPROMISOS DEL ESTUDIANTE
Requisitos del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Haber cursado por lo menos un semestre completo en la Universidad ECCI y estar matriculado a partir de <ul style="list-style-type: none"> Haber cursado por lo menos un semestre completo en la Universidad ECCI y estar matriculado a partir de cuarto semestre del ciclo tecnológico
Compromisos del estudiante: <ul style="list-style-type: none"> Cumplir las normas y reglamentos establecidos por la Universidad ECCI, así mismo, asegurar un óptimo <ul style="list-style-type: none"> Cumplir las normas y reglamentos establecidos por la Universidad ECCI, así mismo, asegurar un óptimo rendimiento durante su proceso de
Nota:
Cualquier falta por parte del estudiante en el desarrollo de la práctica empresarial, será sancionada según lo establecido en el Reglamento Estudiantil de la Universidad ECCI, como se indica en el Capítulo XI Régimen Disciplinario.

FR-PO-005/V7